



El Director General  
de  
Enseñanza Profesional y Técnica

Madrid, 14 diciembre 1940

Sr. D. Jaime Vicens  
Santaló, 130  
BARCELONA

Mi querido amigo:

Recibí tu carta a la que contesto manifestándote que a mi juicio no hay ningún inconveniente en que colabores en esa Revista sin que me parezca estés impedido por nada para publicar el artículo. En último término yo podré encargarme de que una vez listo para la Revista fuese revisado aquí por personas del Ministerio de Asuntos Exteriores para que tuviese un cierto V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> oficial. No creo que el no tener resuelto tu expediente deba impedirte colabores en una Revista donde siempre es interesante que figuren nombres y pensamientos españoles.

En cuanto a tu pregunta de hasta donde puede España reivindicar, yo creo, sin que ésto sea mas que opinión particular, que conviene insistir con cierta amplitud en las cuestiones norteafricanas y acaso un poco en las de Africa Ecuatorial.

Sabes dispones de tu affmo

Firmado: Antonio Tovar

¡VIVA FRANCO!  
¡ARRIBA ESPAÑA!